

LLAMADO N° 010/2020

Llamado a aspirantes para la provisión interina de **dos cargos de Ayudante** (Esc. G, Gr. 1, 20hs.sem., Expte. N° 191120-000052-20) para desempeñar funciones en el **Servicio de Atención Psicológica Preventivo Asistencial**, Convenio A.S.S.E./ UdelaR /Facultad de Psicología. Periodo: desde toma de posesión y no más allá del 31/12/20. (CFP, Resol. N° 41, 25/5/20).

Apertura: 8/6/2020
Cierre: 22/6/2020, 14 hs.

El SAPPA brinda asistencia psicológica a funcionarios de ASSE y sus grupos familiares desde el 2001 a la fecha en la ciudad de Montevideo. Dicho convenio comenzó a extenderse a todo el país a partir de 2019 finalizando dicho proceso en el año en curso. Desde el SAPPA se da respuesta a gran diversidad de intervenciones con adultos, niños, adolescentes familias, parejas, intervenciones individuales, grupales e institucionales.

Perfil del cargo: Apoyo al equipo docente en diversas intervenciones individuales, grupales y/o institucionales que realiza el SAPPA en la Facultad así como en los distintos servicios de ASSE de la ciudad de Montevideo y zona metropolitana. Participación en actividades teórico académicas, ateneos, conversatorios y talleres que proponga el servicio. Participación en las reuniones de coordinación del equipo al que sea asignado/a así como a las reuniones plenarias del Servicio. Colaboración con los informes e Historias Clínicas en conjunto con los docentes que llevan adelante las diversas intervenciones solicitadas por ASSE. Para todas estas actividades recibirá formación por parte de todo el Equipo docente asistencial del Servicio.

Se valorará:

- Psicólogo con experiencia pre profesional y/o incipiente experiencia profesional.
- Haber realizado su practica de integral y/o de graduación en el SAPPA.
- Flexibilidad horaria.
- Conocimientos y/o experiencia en Servicios de Salud y/o gestión referidas a dicho ámbito.
- Disponibilidad de viajar a diversas ciudades departamentales.

COMISIÓN ASESORA:

Profa. Adj. Amparo Bazterrica, Profa. Adj. Adriana Tortorella y Asist. Lisandro Vales.

**PASOS del PROCEDIMIENTO de INSCRIPCIÓN
en situación de emergencia sanitaria**

1.- REALIZAR PREINSCRIPCIÓN en www.concursos.udelar.edu.uy. Antes de preinscribirse, asegúrese de que ud cumple y reúne todos los requisitos y condiciones para presentarse a este llamado.

2.- PRESENTAR DOCUMENTACIÓN EN PAPEL. CV sin documentación probatoria (1 copia) y Declaración Jurada original con timbre profesional (valor \$180.-). Buzonera disponible en la puerta principal de la facultad (Tristán Narvaja 1674), en el horario de 10 a 14 horas. Deberá concurrir con tapabocas.

Sección Concursos acusará recibo de la documentación enviando por correo electrónico la constancia de inscripción y, en caso de corresponder, la clave para acceder a la página.

3.- ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN DIGITAL al Llamado N.º 010/2020. Curriculum vitae. En https://www.concursos.udelar.edu.uy/public_login_inscripto/index.php.

a.- Ingresar correo electrónico y contraseña (se otorga la primera vez que se inscribe a un llamado). De no recordarla, escoja la opción *¿Has olvidado la contraseña?* **b.-** Menú: Posterior a presentar documentación → Adjuntar archivos a un llamado. **c.-** Adjuntar la documentación (formato pdf, sin documentación probatoria, denominar con apellido).

Importante: ● Los pasos Nos. 1 y 2 deberán cumplirse antes de las 14 horas del día de cierre de inscripciones: lunes 22/6. El paso N.º 3 tiene plazo hasta las 24 horas del mismo día. ● La versión en papel y digital de la documentación deben ser coincidentes.

ATENCIÓN: Cualquier cambio que surja en el procedimiento de inscripción, en este contexto de emergencia sanitaria, será oportunamente comunicado.